

ANÁLISIS DEL SECTOR

CONCURSO DE MERITO ABIERTO AMJI CMA 002 DE 2026

ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR

OBJETO:

ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, LGTBIQ+ Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD Y LA MUJER DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.

**LA JAGUA DE ÍBIRICO
JULIO-2026**

INTRODUCCIÓN

La Entidad territorial realiza el presente análisis, de acuerdo con la actual legislación Colombiana y en cumplimiento de lo dispuesto en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, donde se establece que “ La entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo”, basándose a lo establecido por Colombia Compra Eficiente y teniendo en cuenta los parámetros de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector.

En este documento se busca cumplir con la norma en lo relacionado con el análisis del sector de acuerdo con las necesidades de contratación de la entidad cuyo objeto es: **ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE JUVENTUD, INFANCIA Y ADOLESCENCIA, LGTBIQ+ Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DISCAPACIDAD Y LA MUJER DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR.**

Este estudio se basa en información obtenida del banco de la República, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), de la Superintendencia de Sociedad, Cámara de comercio, Sistema Electrónico de Contratación Pública, entre otras fuentes.

TABLA DE CONTENIDO

1. ASPECTOS GENERALES

- 1.1 Características más importantes de la consultoría de empresas
- 1.2 Agentes que Componen el sector
- 1.3 Aspectos Macroeconómicos
 - 1.3.1 Producto Interno Bruto (PIB)
 - 1.3.2 Empleos que Genera el Sector
- 1.4 Generalidades del Sector
 - 1.4.1 Principales Empresas Consultoras en Colombia
- 1.5 Aspectos Económicos
 - 1.5.1 Presupuesto
 - 1.5.2 Tendencias Precios de la Industria de la Consultoría
 - 1.5.3 Inflación, devaluación y otros índices económicos
- 1.6 Aspectos Regulatorios
 - 178 Acuerdos Comerciales

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

- 2.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD
 - 2.1 Adquisiciones Previas de la Entidad
 - 2.2 Adquisiciones de Otras Entidades

3. ANALISIS DE LA OFERTA

4. ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO

1. ASPECTOS GENERALES

La asesoría y asistencia técnica, que es el objeto del actual proceso de contratación, se encuentra inmerso dentro del sector servicios en la economía. De acuerdo con lo anterior, el análisis del mercado se realizará con base a este sector, más específicamente al servicio de consultoría.

La consultoría para la elaboración de proyectos relacionados con la construcción de obras civiles, constituye un subsector de la construcción a raíz de la estrecha simbiosis entre esos dos conceptos, pues parten de los mismos fundamentos técnicos, teóricos, regulatorios, etc., relacionados con las disciplinas de la ingeniería, la arquitectura y la administración de obras civiles.

Una consultoría es una organización de servicios, integrada por profesionales capacitados que se dedica a aconsejar sobre cuestiones de naturaleza técnica a empresas o entidades que despliegan su actividad en diversos ámbitos. Así mismo hay consultorías que ejercen esta labor con países o entidades territoriales.

La consultoría se puede definir como un servicio al que acuden propietarios, directores o encargados de organizaciones públicas o privadas en caso de necesitar ayuda o asesoría técnica especializada en la solución de diversos problemas y en la implantación de procesos y procedimientos de mejora continua.

El objetivo fundamental de la consultoría profesional es proporcionar diagnósticos y recomendaciones de estrategias viables para implantar medidas apropiadas orientadas a aumentar la productividad, la competitividad y la eficiencia de empresas y organizaciones.

"La consultoría de empresas puede enfocarse como un servicio profesional o como un método de prestar asesoramiento y ayuda prácticos. Es indudable que se ha transformado en un sector específico de actividad profesional y debe tratarse como tal. Simultáneamente, es también un método de coadyuvar con las organizaciones y el personal de dirección en el mejoramiento de la gestión y las prácticas empresariales, así como del desempeño individual y colectivo."¹

El origen de la consultoría se remonta a los tiempos de inicio de las relaciones humanas. Desde el surgimiento de las sociedades primitivas se tiene noticia de la existencia de individuos aceptados como guías o consejeros que orientaban a comunidades y dirigentes en diversos temas, como las acciones de guerras relaciones con otras comunidades, incluso asuntos espirituales de allí que se concluye que la asesoría o consejo tiene orígenes chamanicos.

Para el siglo XX el consultor logro los espacios de utilidad y credibilidad que ahora conocemos, siendo más representativo el auge de la consejería en los años 40 y 50 en Europa y Estados Unidos por los importantes avances en la organización del trabajo de consultoría a partir de criterios técnicos sumados esencialmente a la experiencia para dar un enfoque de soluciones prácticas.

Es posible afirmar que la consultoría es la transferencia de conocimiento y experiencia de unos expertos hacia otros con el objetivo de mejorar procedimientos y alcanzar con mayor soltura una meta. Vale decir que es la aplicación de ciencia, técnica y conocimiento para el beneficio de terceros en orden a mejorar sus emprendimientos o competencias.

Según la CCI quienes se identifican como CONSULTORES, son diferentes empresas dedicadas a la actividad de la consultoría, las cuales son fundamentales en la realización de las obras de ingeniería, ya que son los que ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector. Es así, que una de las características fundamentales de estas empresas es que cumplen sus funciones en pro del bienestar de la obra, alejados de factores ajenos, comerciales, políticos o institucionales, que puedan interferir en su independencia; los CONSULTORES son responsables de apoyar en la toma de decisiones para realizar una adecuada ejecución del proyecto, lo que lo cataloga como el garante de la calidad de una obra de ingeniería. "La Consultoría es un servicio de alto valor agregado, que no cuesta mucho con respecto al costo total de la obra, y que ayuda a ahorrar recursos, problemas, demoras, sobrecostos e incertidumbres."

1 ilanKubr. La consultoría de empresas. Guía para la profesión. Ed. Limusa Noriega Editores - México. 2008. Pág

1.1 Características más importantes de la consultoría de empresas son las siguientes:

La consultoría es un servicio independiente, que se caracteriza por la experiencia e imparcialidad del consultor.

Su papel es el de actuar como asesor, con responsabilidad por la calidad e integridad de sus consejos.

La consultoría es un servicio que proporciona conocimientos y capacidades profesionales para resolver problemas prácticos.

La consultoría no proporciona soluciones milagrosas. Sería un error suponer que una vez que se ha contratado un consultor, las dificultades desaparecen.

La consultoría es un trabajo difícil basado en el análisis de hechos concretos y en la búsqueda de soluciones originales y factibles.

Actividades que Incluye el sector de Servicios

El sector terciario de la economía, el cual, en términos generales, se dedica a la distribución de bienes y servicios producidos por los demás sectores, comprende una gran diversidad de actividades entre las que sobresalen las siguientes:

- Actividades financieras: bancos, la bolsa, los seguros.
- Actividades de servicios de asesoría, administración, gestión, consultoría, turismo y hotelería.
- Actividades en materia de transporte y comunicación,
- Actividades de telecomunicaciones.
- Actividades comerciales, mayoristas, minoristas.
- Actividades en materia de función y administración pública.
- Actividades de servicios relacionados con el ocio y la cultura
- Actividades de los medios.

1.2. Agentes que Componen el Sector

El sector terciario de la economía, se generan a través de bienes que se generan para satisfacer las necesidades de la población; incluye a subsectores como el comercio, las comunicaciones, Call center, turismo, hotelería, finanzas, ocio, cultura, espectáculos, administración pública, entre otros.

1.3 Aspectos Macroeconómicos

1.3.1 Producto interno Bruto (PIB)

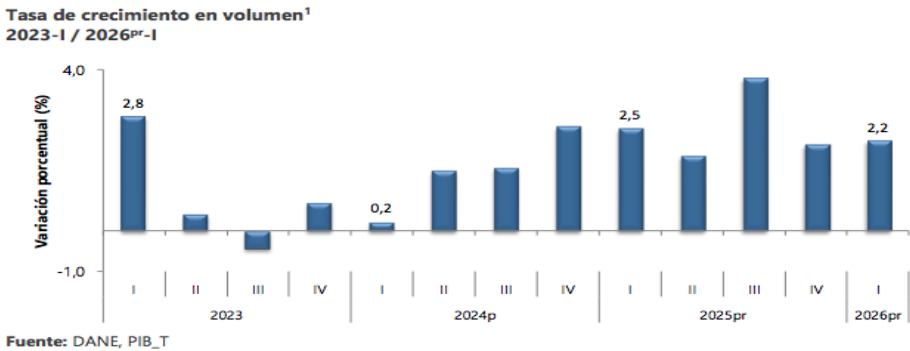
En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto



Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Tabla 2. Variación Aporte Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas.

Actividad económica	Tasas de crecimiento en volumen ² Primer trimestre 2026 ^{pr}	
	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -I	2026 ^{pr} -I / 2025 ^{pr} -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ¹	2,2	0,5

Fuente: DANE, PIB_T

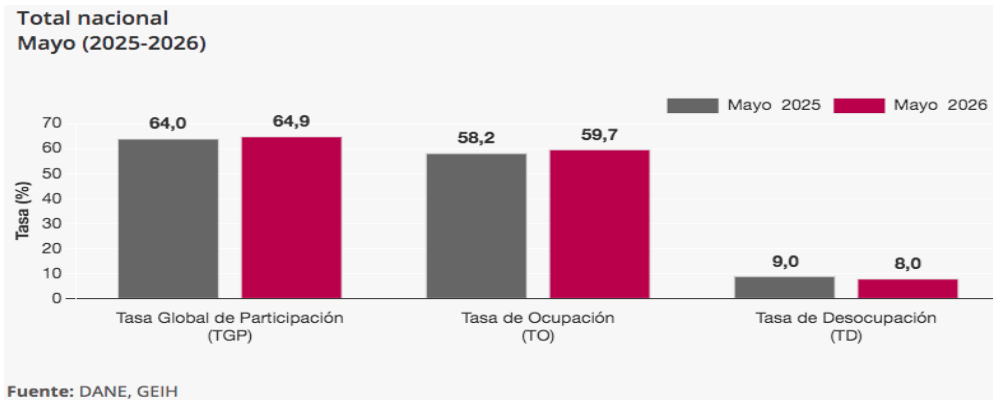
Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

1.3.2 Empleo

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).

Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo



En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

1.4 Generalidades Servicio Consultoría

Un verdadero auge experimenta la práctica de la consultoría en el país. Este mercado sigue creciendo de la mano del buen momento económico y del interés de empresas del exterior por entrar al mercado colombiano, así como de empresas locales por ampliar sus fronteras. Y, en todos los casos, las grandes firmas de consultoría son indispensables.

Según afirma Rosalba Montoya Pereira, directora de Manpower Group para el área Andina. “El nivel actual de inversión extranjera directa, los TLC y los emprendimientos innovadores son ahora parte del ambiente de negocios colombiano. Ello trae oportunidades para la consultoría porque las empresas sienten la necesidad de respaldarse en más conocimiento para penetrar nuevos mercados, abrir nuevas líneas de negocio y adaptarse a los cambios. Esto lo vemos en todo tipo de consultoría; desde el análisis de coyuntura, hasta el cambio completo de la imagen corporativa”,

El mercado va al ritmo de la economía en general, que avanza impulsada por dos factores muy importantes en materia de negocios: la necesidad de las empresas de mejorar su posición interna y el interés por entrar al mercado local desde la perspectiva internacional, o egresar hacia mercados externos como visión de las compañías colombianas y algunas multinacionales que tienen a Colombia como plataforma regional.

El sector en Colombia es visto como uno de los más atractivos de Latinoamérica, por lo que la mayoría de firmas especializadas y otras, como los grandes proveedores de software y hardware, quieren entrar al país. Las compañías existentes hasta ahora se empeñan en desarrollar estrategias de crecimiento realmente importantes, al tiempo que se ve el surgimiento de una gran cantidad de empresas clasificadas como MYPIMES, que ganan espacio en el mercado, aunque no todas con el mismo éxito, según lo afirma Jorge Hernández, socio líder de ERS (Enterprise RiskServices) y de Consultoría de Deloitte.2

Pero aunque el mercado de consultoría en Colombia está hoy muy desarrollado, no llega obviamente a tener el tamaño de otros como el europeo. No obstante, el país es uno de los líderes indiscutibles en América Latina, y que registra mayor potencial.

Las necesidades de asesoría de las empresas en Colombia generan retos para las consultoras. Algunos comienzan a mostrar en el país un aumento en la demanda ligeramente inferior al crecimiento registrado por la oferta. De hecho, aunque el mercado de consultoría en Colombia ofrece muchas posibilidades a mediano plazo, es claro que todavía se trata de un mercado cerrado y difícil, quizá porque los potenciales clientes aun no son capaces de avizorar la potencialidad que pueden ganar al invertir en consultorías y también por lo pequeño y fragmentado del mercado de invertir. Vale decir las firmas dedicadas al servicios de consultoría surgen en gran número pero el número de sus potenciales clientes es aún reducido.

2 Dinero.com publicación del 5/15/2014

Sin embargo no se puede desconocer que Colombia viene experimentando un notable cambio de mentalidad empresarial por la notoria competencia que deben afrontar en el mercado local, lo cual deriva en la cada vez más frecuente necesidad de buscar las soluciones que se dan a través de las consultoras para adquirir mejores prácticas de mercado acordes al contexto.

1.4.1 Principales empresas consultoras en Colombia

Everis Consulting: Perfil: firma especializada en Consultoría de Negocio, Integración de Sistemas, Fábricas de Software, BPO, Outsourcing y conocimiento de sectores como banca, seguros, telecomunicaciones, industria, utilities, oil&gas, gobiernos y salud.

Amrop. Perfil: firma especializada en búsqueda (procesos de selección; talentintelligence), evaluación y selección de ejecutivos de alto nivel, desarrollo organizacional (evaluación diagnóstico; herramientas de desarrollo; leader shipassessment), consultoría a Juntas Directivas, coaching y transición de carrera.

Deloitte: Perfil: es una de las principales organizaciones de servicios profesionales en el mundo. Su portafolio es parte de una operación internacional, con presencia en 150 países y con más de 200.000 profesionales, que le permite tener conocimiento en todas las industrias. Gracias a ello, direccionan a sus clientes y los diferencian de sus competidores.

Meritum Consulting; Perfil: el grupo Meritum Consulting cuenta con más de 13 años de experiencia en consultoría empresarial y banca de inversión tanto en Colombia como en el exterior. Sus socios fueron miembros de las firmas Stern Stewart & Co –NYC, una consultora internacional que desarrolló el concepto de Value-Based Management y EVA– y Santander Investment, banca de inversión del Grupo Santander.

Manpower- Group: Perfil: líder mundial en reclutamiento y tercerización de personal para puestos temporales y/o permanentes, con presencia en 82 países y más de 65 años de experiencia.

Accenture: Perfil: Empresa global de servicios de consultoría gerencial, servicios de tecnología y outsourcing, con aproximadamente 289.000 personas atendiendo clientes en más de 120 países.

Baker Tilly: Perfil: es una red internacional de firmas de consultoría de negocios y auditoría, cuya oficina principal queda en Londres. En Colombia opera mediante cinco firmas que conforman un grupo corporativo que desarrolla varias líneas de negocio. Es una firma especializada en servicios de implementación de proyectos de GRC: Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, y de NIIF, implementación de Normas Internacionales de Información Financiera.

PwC Colombia. Perfil: Price Waterhouse inició sus actividades profesionales en Colombia desde 1947 y adquirió su nombre actual como Pricewaterhouse Coopers en julio de 2000, con la fusión con los representantes de Coopers & Lybrand. Tiene oficinas en las principales ciudades del país, y la firma está comprometida con el desarrollo empresarial y financiero de sus clientes, ofreciendo la gama más completa de servicios profesionales que las empresas puedan necesitar”.

Human Capital. Perfil: la especialidad de la firma es el Mapa Estratégico de RRHH; es decir, remuneración estratégica, alineación organizacional, gestión estratégica del talento, salario emocional, comunicaciones y cambio y outsourcing operativo y estratégico de gestión humana.

Virtus Partners Colombia. Perfil: su equipo de consultores está conformado por profesionales de alto desempeño con una probada trayectoria en consultoría de alta dirección, complementado por un grupo de sicólogos organizacionales que apoyan los procesos de cambio más profundos. Acompaña al cliente a desarrollar capacidades específicas dentro de su equipo y a implementar las estrategias y cambios organizacionales diseñados”.

1.5 Aspectos Económicos

1.5.1 Presupuesto:

El Contrato de Consultoría producto del presente Concurso de Méritos, se estima en la suma de: **DOSCIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTOS PESOS MCTE (\$206.334.100)**

1.7.2 Tendencias Precios de la Industria de la Consultoría

El costo de los servicios de consultoría se presentan diferentes tarifas las cuales varían según el área que se esté trabajando, la intensidad horaria que sea requerida y el reconcomiendo del consultor en el mercado. Todas las consultorías se formalizan mediante un contrato previa

valoración del presupuesto donde el contratista se obliga a entregar de forma oportuna los estudios requeridos según las condiciones técnicas pactadas.

Tabla 3. Costos Directos e Indirectos

Costos Directos
Salario básico de personal dependiendo del perfil profesional
Trabajo excepcional
Alquiler de equipos
Alquiler de vehículos
Ensayos o pruebas de laboratorio
Costos indirectos
Imprevistos
Impuestos
Utilidades
Gastos de administración

1.5.3 Inflación, devaluación y otros índices económicos

Por no traspasar la anualidad en la ejecución del contrato resultante del proceso, se espera que los impactos inflacionarios no afecten el objeto del contrato.

1.6 ASPECTOS REGULATORIOS

Tabla 4. Normas Aplicables al Proceso

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 80	28 de octubre de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 105	30 de diciembre de 1993	Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones
Ley 361	7 de febrero de 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
Ley 590	10 de julio de 2000	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa.
Ley 816	07 de julio de 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública
Ley 1150	16 de julio de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1474	12 de Julio de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Ley 397 Artículo 37	7 de Agosto de 1997	La educación artística mediante la cual la persona integra sus cualidades analíticas y creativas, en fin de desarrollar sensibilidad, capacidad de aprender y producir manifestaciones
Ley 115	Febrero 8 de 1994	Reconoce a la educación artística como área fundamental del conocimiento y se establece en la obligación de impartirla en los niveles de preescolar básica y media.”
Ley 1493	De 2011	Por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones
Decreto 1082	26 de mayo de 2015	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
Ley 2069	31 de diciembre de 2020	Marco regulatorio que propicia el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad.
Decreto 1860	24 de diciembre de 2021	Propone facilitar el acceso de las Mipymes a la modalidad de contratación de mínima cuantía, la limitación de estos procesos a Mipymes, define la posibilidad de establecer criterios diferenciales a favor de las Mipymes en los procesos de contratación pública, amplía el ámbito de aplicación de las medidas de compras.
Observaciones: Para el presente proceso contractual también le son aplicables las demás normas y reglamentos propios del desarrollo de las labores de contratación que se incluyen en el presente proceso.		

1.7 Cobertura Acuerdos Comerciales

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia las Ofertas de servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios nacionales y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata la sección VI.F.

Tabla 5. Acuerdos Comerciales

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción de aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación decubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACÍFICO (Chile, México y Perú)	Sí (Solo Chile y Perú)	No	-	No
CANADÁ	No	-	-	No
CHILE	Sí	No	-	No
COREA	No	-	-	No
COSTA RICA	Sí	No	-	No
ESTADOS AELC (Liechtenstein, Suiza, Noruega e Islandia)	Sí	No	-	No
ESTADOS UNIDOS (Arkansas, Colorado, Florida, Illinois, Mississippi, New York, Puerto Rico, Texas o Utah)	No	-	-	No
MÉXICO	No	-	-	No
TRIÁNGULO DEL NORTE (Salvador, Guatemala y Honduras)	No	No	No (Sí, si se limita a mipymes)	No
UNIÓN EUROPEA (Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia)	No	No	-	No
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN = Bolivia, Ecuador y Perú) – Decisión 439 de 1998	No	No	No	No

En consecuencia de lo anterior, el presente proceso no se encuentra cobija por ningún acuerdo comercial vigente.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA

2.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

Con el ánimo de identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se realizó un revisión en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, los procesos adelantados por la entidad en periodos anteriores, los cuales se describen en la siguiente tabla:

Tabla 6. Procesos Similares de la Entidad

MODALIDAD	OBJETO	PRESUPUESTO	PLAZO	CONTRATISTA
CONTRATACIÓN DIRECTA	ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION SAGEP PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO 20242027		62 DÍAS	SOLUCIONES INTEGRALES CADUMA S.A.S

	POR LOS BUENOS TIEMPOS, PLAN DE ACCION, POLITICAS PUBLICAS Y GESTION DEL BANCO DE PROYECTOS EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO ECONOMICO DE LA ALCALDIA DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR	\$130.000.000		
--	--	---------------	--	--

2.2 HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO

Teniendo en cuenta la recomendación dada por Colombia Compra Eficiente en el sentido de “identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por otras Entidades Estatales.

Tabla 7. Procesos Similares Adelantados Por Otras Entidades

MODALIDAD	OBJETO	VALOR	ENTIDAD	PLAZO
CONCURSO DE MERITOS No. CMA-004-2026	CONSULTORIA PARA LA CONSTRUCCION DE LA POLITICA PUBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO VICHADA	\$ 300.000.000	VICHADA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUMARIBO	4 MESES
CONCURSO DE MERITOS No. MN-CMA-007-2026	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO A REALIZAR LA REVISIÓN GENERAL Y ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE ESTRATIFICACIÓN URBANA Y CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA, NARIÑO.	\$ 300.000.000	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MOSQUERA	7 MESES
CONCURSO DE MERITOS No. MATR-CM-004-2026	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA DEPURACIÓN DE SALDOS CONTABLES Y LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES DEL MUNICIPIO DEL MEDIO ATRATO, DE CONFORMIDAD CON EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO EXPEDIDO POR LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y DEMÁS NORMAS APLICABLES	\$ 72,000,000	CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MEDIO ATRATO	4 MESES
CONCURSO DE MERITOS No. DACP-CM-009-2025	CONSULTORIA PARA EL DISEÑO Y FORMULACION DE LA POLITICA PUBLICA DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, ORIENTADA AL RECONOCIMIENTO Y GARANTIA DE DERECHOS EN EL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA, META	\$ 100,000,000	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA	1 MES

Fuente: Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) –Julio 2026

3. ANALISIS DE LA OFERTA

¿Quién Vende?

Existen a nivel nacional personas jurídicas y naturales, legalmente constituidas que brindan el servicio requerido por la entidad para el cumplimiento de los fines de la contratación. El tamaño empresarial de la gran mayoría corresponde a pequeñas y medianas empresas PYMES, ubicadas en todo el territorio nacional, es decir que la oferta es amplia, por lo cual se espera que se tenga pluralidad de oferentes para el presente proceso de contratación.

3.1 ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

La entidad evidenció que existe pluralidad de empresas que a nivel nacional cuya actividad principal está enfocada en los servicios requeridos en el proceso de contratación. En este sentido el análisis financiero y organizacional se realizó con empresas que provienen de la base de datos de la Superintendencia Financiera de Colombia a corte de diciembre de 2024.

ii. TAMAÑO DE LA MUESTRA

Empresas de la Superintendencia de Sociedades a nivel nacional – se analizan resultados a 130 empresas Seleccionadas para el estudio. CIIU M 7020 actividades de consultaría de gestión.

Dado lo anterior se construye una matriz con los indicadores a solicitar en el proceso de acuerdo al decreto 1082 de 2015 y a los manuales de Colombia Compra Eficiente. Luego se agrupa la información y se establecen rangos en las tablas resumen para estudiar la tendencia de cada indicador de una forma más depurada, que permita conocer la realidad de la muestra de una forma más efectiva, seleccionándose así el indicador con mayor participación en los rangos de la tabla resumen como el mínimo o máximo requerido para los requisitos habilitantes del presente proceso.

3.3 ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

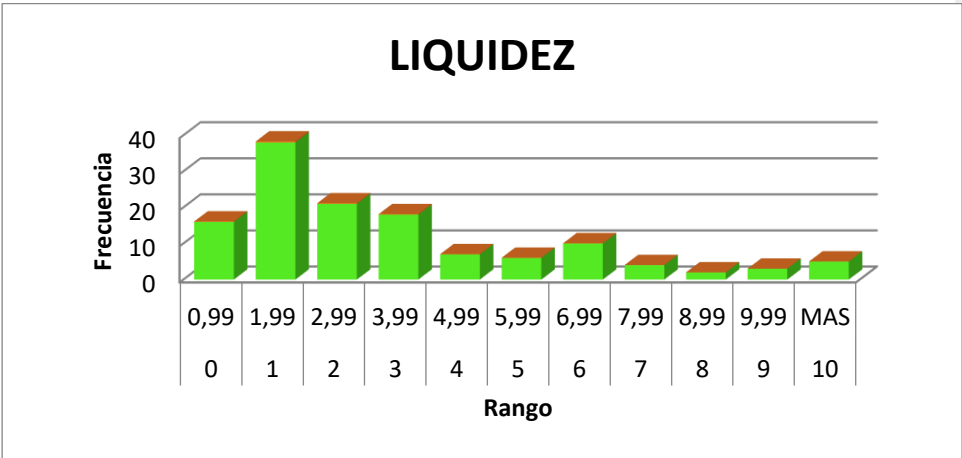
A continuación, se relacionan las tablas resumen de cada indicador de la capacidad financiera con la descripción:

INDICE DE LIQUIDEZ Es el resultado de dividir el activo corriente sobre el pasivo corriente, a través de esta razón se basa en los activos y pasivos corrientes, se busca identificar la facilidad o dificultad de una empresa para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos, también corrientes, este índice tiene su aceptabilidad en que se puedan predecir los flujos de efectivo. Estos dos grupos del balance incluyen los siguientes conceptos: Activo corriente: dinero en caja, dinero en bancos, inversiones en valores de inmediata realización, cuentas por cobrar (clientes), inventario de materias primas, producción en proceso y producto terminado y otros activos corrientes; Pasivo corriente: proveedores, impuestos por pagar, acreedores varios, documentos por pagar a corto plazo y créditos bancarios a corto plazo.

Tabla 8. Análisis de la muestra de liquidez (activo corriente/pasivo corriente)

LIQUIDEZ			
RANGO		FRECUENCIA	PORCENTAJE
0	0,99	16	12%
1	1,99	38	29%
2	2,99	21	16%
3	3,99	18	14%
4	4,99	7	5%
5	5,99	6	5%
6	6,99	10	8%
7	7,99	4	3%
8	8,99	2	2%
9	9,99	3	2%
10	MAS	5	4%
TOTAL		130	100%

- Histograma



De acuerdo con los resultados de la muestra se observa que el 29% de las empresas se concentran en el rango entre 1-1,99,de donde se tiene 1 como punto mínimo y máximo de 1,99. De este rango se obtiene una media aritmética de1,75 y una desviación de 0,20.

Teniendo en cuenta estos resultados, la entidad determina que el índice de Liquidez prudente debe ser mayor o igual a 1,60 para el actual proceso.

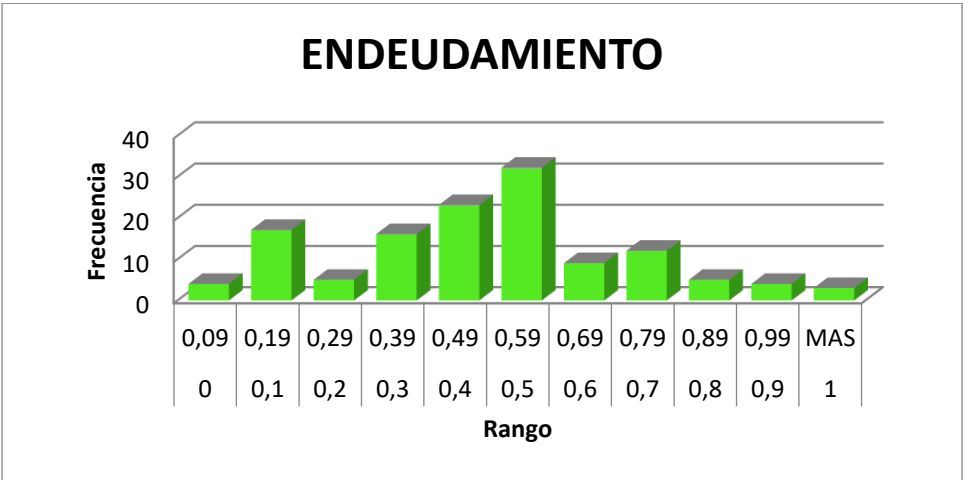
• **ÍNDECE DE ENDEUDAMIENTO**

Es el resultado de dividir el pasivo total por el activo total, mide la capacidad de pago que tiene una empresa para hacer frente a sus obligaciones a largo plazo, este índice se utiliza para diagnosticar sobre la estructura, cantidad y calidad de la deuda que tiene la empresa, así como comprobar hasta qué punto se obtiene beneficio suficiente para soportar el costo financiero de la deuda.

Tabla 9. Análisis de la muestra de Endeudamiento (Pasivo total/ Activo Total)

ENDEUDAMIENTO			
RANGO		FRECUENCIA	PORCENTAJE
0	0,09	4	3%
0,1	0,19	17	13%
0,2	0,29	5	4%
0,3	0,39	16	12%
0,4	0,49	23	18%
0,5	0,59	32	25%
0,6	0,69	9	7%
0,7	0,79	12	9%
0,8	0,89	5	4%
0,9	0,99	4	3%
1	MAS	3	2%
TOTAL		130	100%

• **Histograma**



Teniendo en cuenta los resultados de la muestra, se observa que la mayor concentración de empresas se presenta en el rango entre 0.5 y 0.59, donde se representa el 19% del total de la muestra. De aquí se tiene entonces 0.50 como punto mínimo y 0.59 como punto máximo, de igual manera de este rango representativo se encuentra una media aritmética de 0.56, con una desviación estandar de 0,02.

De acuerdo con los datos anteriores, la entidad determina que el índice de Endeudamiento prudente para el actual proceso debe menor o igual a 0.54.

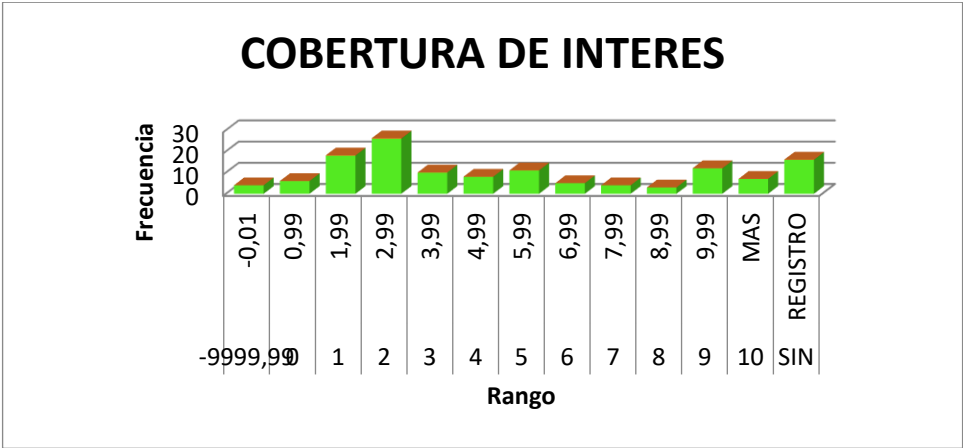
• **RAZÓN COBERTURA DE ÍTERES**

Es el resultado de dividir la utilidad operacional sobre los gastos de interés, está diseñado para relacionar los cargos financieros de una empresa con su capacidad para pagarlos o cubrirlos. Sirve como parámetro con respecto a la capacidad de la empresa para pagar sus intereses, cuanto más elevada sea la razón mayor será las probabilidades de que la empresa pueda cubrir el pago de los intereses sin ningún problema

Tabla 10. Análisis de la muestra Cobertura de interés

COBERTURA DE INTERES			
RANGO		FRECUENCIA	PORCENTAJE
-9999,99	-0,01	4	3%
0	0,99	6	5%
1	1,99	18	14%
2	2,99	26	20%
3	3,99	10	8%
4	4,99	8	6%
5	5,99	11	8%
6	6,99	5	4%
7	7,99	4	3%
8	8,99	3	2%
9	9,99	12	9%
10	MAS	7	5%
SIN	REGISTRO	16	12%
TOTAL		130	100%

• Histograma



De acuerdo con los análisis de la muestra se observa que la mayor concentración de empresas se presenta en el rango entre 3-3.99, de donde se obtiene 3 como punto mínimo y 3.99 como punto máximo, una media aritmetica de 3.56 con una desviación estandar de 0.05 . Teniendo en cuenta estos resultados, la entidad determina que el índice de razón de cobertura de interés debe ser mayor o igual a 3.

3.2. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

• RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

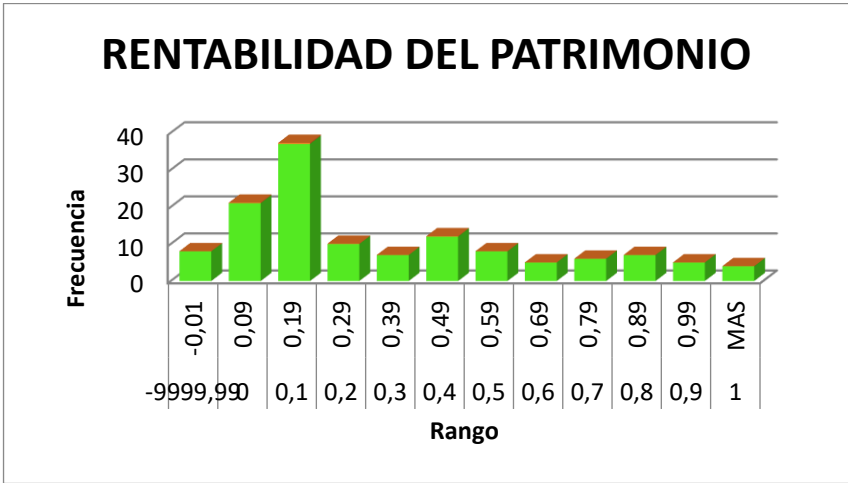
Este indicador es el resultado de dividir la utilidad operacional sobre el Total del Patrimonio. Este indicador expresa que por ciento representa la utilidad neta del valor del financiamiento de capital o cuantos pesos de utilidad neta genera la empresa por cada pesos financiado, esta razón mide el rendimiento sobre la inversión, por lo tanto muestra que tan eficientemente usa su patrimonio para generar ganancias.

Tabla 11. Análisis de Rentabilidad del Patrimonio (Utili. Operac./ Patrimonio)

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

RANGO		FRECUENCIA	PORCENTAJE
-9999,99	-0,01	8	6%
0	0,09	21	16%
0,1	0,19	37	28%
0,2	0,29	10	8%
0,3	0,39	7	5%
0,4	0,49	12	9%
0,5	0,59	8	6%
0,6	0,69	5	4%
0,7	0,79	6	5%
0,8	0,89	7	5%
0,9	0,99	5	4%
1	MAS	4	3%
TOTAL		130	100%

• Histograma



De acuerdo con los resultados anteriores se observa que el índice de Rentabilidad del Patrimonio presenta una tendencia muy baja, ya que la mayor concentración de empresas se presenta en el rango entre 0,1 y 0.19, representando el 28% del total de la muestra. De este rango se tiene entonces 0,1 como punto mínimo y 0,19 como punto máximo, una media aritmética de 0,14 y una desviación estándar de 0,02. La entidad determina que el índice de Rentabilidad del Patrimonio prudente debe ser mayor o igual a 0.10.

• RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Este indicador mide la eficiencia en el uso de los Activos de una empresa para establecer la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los Activos Totales disponibles.

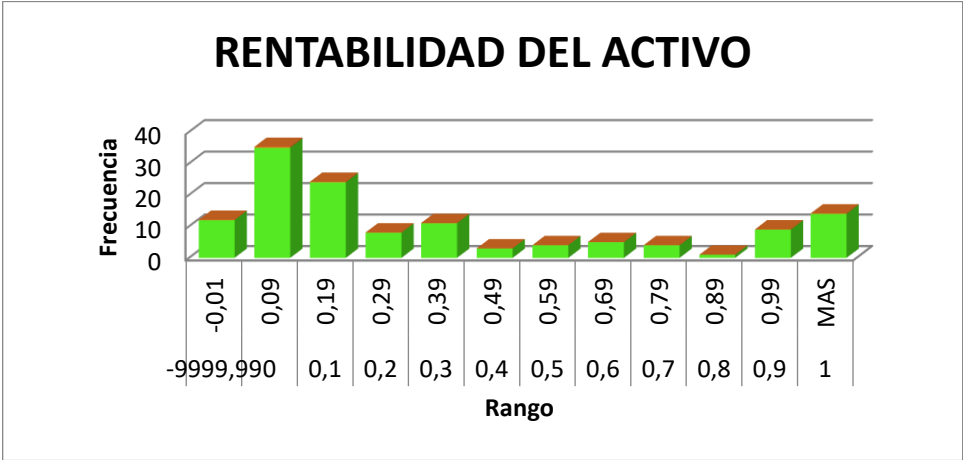
La muestra para este indicador y su cálculo se tomo de la base de información financiera de la Superintendencia de Sociedades.

Tabla 12. Análisis de la Razón de Rentabilidad del Activo (Utilidad. Operac/ Activo)

RENTABILIDAD DEL ACTIVO			
RANGO		FRECUENCIA	PORCENTAJE
-9999,99	-0,01	12	9%
0	0,09	35	27%
0,1	0,19	24	18%
0,2	0,29	8	6%
0,3	0,39	11	8%
0,4	0,49	3	2%
0,5	0,59	4	3%

0,6	0,69	5	4%
0,7	0,79	4	3%
0,8	0,89	1	1%
0,9	0,99	9	7%
1	MAS	14	11%
TOTAL		130	100%

• Histograma



De acuerdo con los resultados de la muestra se observa que el índice de Rentabilidad del Activo presenta una tendencia muy baja, ya que la mayor concentración de empresas se presenta en el rango entre 0 y 0.09, representando el 27% del total de la muestra. De aquí se tiene 0 como punto mínimo y 0.09 como punto máximo, una media aritmética de 0.08 y una desviación estándar de 0.03.

La entidad de acuerdo a los estudios realizados determina que el índice de Rentabilidad del Activo prudente debe ser mayor o igual al 0.08 con el fin de garantizar una mayor pluralidad de oferentes.

Tabla 13. Resumen Indicadores

INDICADOR	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO (CESAR)
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1.6
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0.54
Índice de Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual a 3
Índice de Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 0.10
Índice de Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 0.08

4. ANÁLISIS DEL RIESGO

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

Tabla 14. Análisis del Riesgo

Riesgo y etapa	Clase	Categoría e impacto	Fuente	Asignación	Calificación final
Fluctuación de precios (etapa contractual)	General	Probable/Mayor	Externo	LA ENTIDAD	Riesgo Alto
Desabastecimiento de producto (etapa contractual)	General	Posible / Mayor	Externo	El contratista	Riesgo Alto

Riesgos sociales o políticos (contractual y pos contractual)	General	Posible /Moderado	Externo	LA ENTIDAD	Riesgo bajo
Riesgos operacionales (contractual)	General	Probable/ Moderado	Interno	El contratista	Riesgo medio
Riesgos financieros (etapa contractual)	General	Probable / Moderado	Interno	El contratista	Riesgo medio
Riesgos Regulatorios (contractuales y post contractuales)	General	Probable / Moderado	Externo	El contratista	Riesgo medio
Riesgos de la Naturaleza (contractual)	General	Probable / Mayor	Externo	El contratista	Riesgo alto
Riesgo tecnológico (contractual)	General	Posible /Moderado	Interno	El contratista	Riesgo medio

TIPIFICACIÓN	ESTIMACIÓN	TIPO DE RIESGOS Y FUENTE	CATEGORÍA E IMPACTO	ASIGNACIÓN	Calificación Definitiva
RIESGO EN PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SERVICIO					
Información errónea o desactualizada suministrada por la entidad (pre contractual y contractual)	10%	General e interno	Posible /Moderado	Entidad contratante	Riesgo medio
Uso o recolección de información errada (pre contractual y contractual)	15%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista, salvo que la información errada provenga de la misma entidad	Riesgo medio
Estimación inadecuada de los costos (pre contractual)	5%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista	Riesgo medio
Negligencia, imprudencia o temeridad en los mandatos (contractual)	20%	General e interno	Posible / Mayor	Contratista	Riesgo alto
Uso indebido de información (Contractual)	10%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista	Riesgo medio
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales (contractual)	5%	General e interno	Probable /Moderado	Contratista, quien debe cubrir el riesgo conforme a las normas que regulan el sistema ARP	Riesgo medio
Falta de calidad en el servicio prestado (post contractual y contractual)	10%	General e interno	Posible / Moderado	El Supervisor del contrato debe vigilar su ejecución, so pena de no certificarla	Riesgo medio
EVENTOS DERIVADOS DE CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS O LEGALES					
Financiamiento del contrato (contractual)	100%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista	Riesgo medio
Incremento en impuestos que afectan a todos los contribuyentes y a todas las actividades (contractual)	5%	General e interno	Posible /Moderado	Contratista , a quien la entidad podrá llevar a un punto de no pérdida, siempre y cuando acredite que el incremento es de tal magnitud que le ha conducido a pérdida.	Riesgo medio
Incremento en impuestos que afectan la actividad del contratante, siendo tal actividad objeto del contrato (contractual)	5%	General y externo	Posible /Moderado	Contratista, a quien la entidad podrá llevar a un punto de no pérdida, siempre y cuando acredite que el incremento es de tal magnitud que le ha conducido a pérdida.	Riesgo medio

Del anterior análisis la entidad manejará en este proceso contractual la siguiente **MATRIZ DE RIESGOS** según la Guía que para su elaboración implementó Colombia Compra Eficiente.

N	Clase	Fuente	Etap	Tipo	Descripción (Que puede pasar y , como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento de las labores plasmadas en el contrato	Terminación del contrato anormalmente , ejecución de garantías en de suscribirse y aplicación de las sanciones establecidas en el contrato	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
2	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida para legalizar el contrato.	Demoras en la ejecución del objeto a contratar y/o declaración desierta el proceso contractual	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de productos o servicios de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	Devolución del producto	Posible	Menor	5	Riesgo medio
4	General	Interno	Ejecución	Financieros	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificadorio adicional en la minuta contractual	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio
5	Específico	Interno	Operación	Financieros	Mora en el pago por parte de la alcaldía	Reducción de las ganancias por parte del contratista	Posible	Menor	5	Riesgo medio
6	Específico	Interno	Ejecución	Tecnológicos	Estimación errónea por parte del contratista y la entidad en el presupuesto estimativo.	Desequilibrio económico del contrato.	Posible	Mayor	7	Riesgo alto
7	General	Externo	Ejecución	Natural	Ocurrencia de desastres naturales durante la ejecución del contrato	Retraso o impedimento para la ejecución del contrato	Improbable	Moderado	4	Riesgo bajo
8	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fraude documental por parte del contratista	Terminación del contrato, dilaciones en el desarrollo del proceso contractual y sanciones fiscales	Raro	Catastrófico	7	Riesgo alto
9	Específica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del procesos contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismo de control y manifestación de observaciones por parte de la comunidad	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo
10	Específico	Interno	Contratación	Regulatorios	Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de alegato por parte de los oferentes	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo
11	Específico	Externo	Ejecución	Económicos	Alza de precios o desvalorización de los elementos como consecuencia de cambios económicos bruscos	Alteración del presupuesto asignado	Posible	Moderado	5	Riesgo medio
12	Específico	Interno	Planeación	Operacionales	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos requeridos	Discordancia en la entrega de los productos	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
13	General	Externo	Ejecución	Natural	Inconformidad por la selección del contratista	Retraso en el desarrollo del contrato y/o declaración desierto el proceso	Raro	Menor	3	Riesgo bajo
14	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento justificado del contrato dentro del término señalado	Extensión del termino señalado por medio de un contrato	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio

N	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución	Responsable por	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Entidad	Establecer sanciones y consecuencias a las que se verá expuesto el adjudicatario por el no	Raro	Menor	3	Riesgo	No	Oficina	Etap precontr actual	Hasta la firma del contrato	Estudio previo / Minuta	Una vez

		cumplimiento del objeto contractual.										
2	Contratista - Entidad	Iniciar el proceso precontractual con anterioridad en caso de que se presente desierto el proceso.	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Una vez realizado la evaluación de la propuesta suscribir el contrato con toda la documentación requerida	Una vez
3	Entidad	Descripción técnica exhaustiva de los elementos adquirir por parte de la entidad	Raro	Insignificante	3	Riesgo	No	Oficina	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe de supervisión	Cada vez que se requiera
4	Entidad - Contratista	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de todas las eventualidades que se presentan	Improbable	Moderado	5	Riesgo	No	Oficina	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Modificación minuta contractual	Cada vez que se requiera
5	Entidad - Contratista	Cronograma de pago en la minuta contractual	raro	Menor	3	Riesgo	No	Oficina	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Especificación forma de pago minuta contractual	Una vez
6	Entidad - Contratista	Estudio de mercados teniendo en cuenta la situación económica del país	Raro	insignificante	2	Riesgo bajo	No	Oficina	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio del sector	Una vez
7	Contratista-Entidad	Determinar el plazo de ejecución teniendo en cuenta eventualidades exógenas	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	Si	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Informe de actividades	Cada vez que se requiera
8	Contratista	Evaluación de la propuesta	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio	No	Oficina	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez
9	Entidad	Supervisión de la página del Secop	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Oficina	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación del Secop. Checklist	Una vez
10	Entidad	El Proceso de contratación se realiza de acuerdo los lineamientos establecidos por Colombia compra eficiente y norma de la contratación estatal	Raro	insignificante	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Informe de evaluación	Atención y respuesta a la observaciones presentadas al pliego de condiciones	Cada vez que se requiera
11	Contratista-Entidad	Realizar un nuevo estudio del mercado teniendo en cuenta los efectos actuales de la inflación	Posible	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina	Etapas precontractual/ A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la firma del contrato/ Hasta la terminación del contrato	Estudio de mercados	Cada vez que se presente la necesidad
12	Entidad	Publicación de las especificaciones técnicas exactas en el Pliego de Condiciones	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio previo/Invitación pública	Una vez
13	Entidad	Publicación de la evaluación del proceso y atención oportuna a la observaciones presentadas	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe evaluación y publicación	Una vez

14	Contratista	Ajustar los tiempo del contrato teniendo en cuenta cada una de las actividades que se desean desarrollar	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Establecer en la minuta el termino señalado para la realización del contrato	Una vez
----	-------------	--	------------	----------	---	--------------	----	---------	---	-----------------------------------	--	---------

FUENTES:

- Cámara de Comercio de Valledupar: <https://ccvalledupar.org.co/>
- Departamento Nacional de Estadística: www.dane.gov.co
- Ministerio de Industria y Comercio: www.mincit.gov.co
- RUES: <https://www.rues.org.co/Expediente>
- Sistema Electrónico de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co/es/secop

ANEXO 1 EMPRESAS ANALIZADAS

NIT	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO CORRIENTE	TOTAL PASIVO	TOTAL PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	GASTOS DE INTERES
800033679	621612	1349687	461606	461606	888081	256191	12233
800054669	2043776	2422198	1373880	1415981	1006217	104978	45253
800067319	1753571	1753571	1003104	1003104	750467	483399	3342
800081707	3239756	3315144	64131	64131	3251013	-118482	0
800083312	5242559	6013043	2339314	2339314	3673729	678423	24859
800088056	8430730	8983431	2710648	5388068	3595363	481092	518
800094433	2707956	3831607	3277784	3277784	553823	171372	0
800137716	1013140	1051408	924912	924912	126496	163393	180
800158956	2272663	2282663	618896	636396	1646267	2068788	9370
800159840	314744	2967495	22551	331779	2635716	221769	20
800162539	25784	1821933	969705	969705	852228	-1832	19
800165922	361520	378141	276201	276201	101940	-82043	4946
800167347	2137272	2450225	1904994	1904994	545231	-1216426	21136
800170373	371961	2254274	392373	392373	1861901	-39998	67
800177551	20985104	21150033	6183120	6183120	14966913	-458709	1524
800178052	10799685	12294960	2802227	3237243	9057717	275430	175856
800185347	3854001	23838566	3974006	9461270	14377296	5082232	118410
800186284	44289061	163046735	22182420	108329237	54717498	31962952	9103752
800186844	3860111	3861668	471394	1112713	2748955	272473	5668
800191603	1271357	2192658	597127	908454	1284204	182251	65780
800194484	15788	2739908	10435	279356	2460552	2040	0
800194632	3830212	5021803	993102	993102	4028701	1286204	145
800194922	42452	1601340	55379	55379	1545961	-73963	0
800209605	615521	3292062	129759	181959	3110103	214463	0
800216437	1217968	1257446	490476	490476	766970	440347	14097
800223091	802454	920648	387537	387537	533111	598340	6161
800224886	332322	1168890	1020727	1020727	148163	0	0
800226370	10065560	10065560	10296270	10296270	-230710	580940	1707
800228026	49042808	55547654	21450155	29603093	25944561	10917810	751
800229512	13591502	19625773	13109868	13109868	6515905	1851599	807795
800244080	4591044	5249202	1290624	1290624	3958578	91733	0
802012485	8451590	21805659	636109	13352875	8452784	714817	33518
802021384	2872	1759894	396296	396296	1363598	-26567	16515
802023456	18497535	31582088	9225325	29435908	2146180	-798957	722354

805012576	831755	1145481	512613	965134	180347	-24901	50986
805018570	7244118	13103253	11075141	11075141	2028112	2268696	165421
805019227	184394	3063260	713788	713788	2349472	-102696	0
805020061	869539	3412886	18933	550869	2862017	21249	0
805025085	1006710	1080386	48317	407560	672826	20840	0
805028764	374729	41486262	95146	95146	41391116	289007	0
811012216	810155	1100822	483972	483972	616850	204703	26265
811016408	558387	2153746	266859	662105	1491641	470175	48293
811021599	892996	969974	347409	347409	622565	31170	2216
811042435	1855886	15512467	828531	828531	14683936	-296938	11097
813001917	1094908	35341610	392768	18027122	17314488	-476713	66
816001309	92137	3323861	12859	679611	2644250	-29444	24
816003046	1113508	1489955	561074	561074	928881	1930	0
822001710	4006503	6226670	1147122	3355755	2870915	981205	502599
830002181	7411464	10749907	6817620	6817620	3932287	1509449	12184
830002482	140591	2711815	85280	338897	2372918	-764477	3355
830007765	150895	5168606	84313	1194995	3973611	911	34
830008196	4759955	9878545	1433774	1433774	8444771	2240737	11578
830016526	4948770	5150837	2866186	2866186	2284651	1492224	252282
830020375	3495365	5832076	3749028	3749028	2083048	228142	57
830021790	3951892	4349837	706238	3969276	380561	-661871	5295
830023220	1571863	1571863	533832	533832	1038031	368334	75
830024484	741471	4648213	37603	2347501	2300712	57748	0
830026921	872848	13328967	564767	962269	12366698	757884	97857
830027956	1465320	1567638	1087857	1087857	479781	257198	103130
830031757	24794584	45710223	14188772	24554014	21156209	7088443	2966894
830034717	3031214	3699386	451696	1532720	2166666	-4048	707
830037956	394457	21619361	721920	2370541	19248820	1431186	0
830038224	648206	701276	240906	240906	460370	70150	6
830040274	5182286	5391193	1941403	1941403	3449790	119098	7104
830040378	6161026	10800317	2040223	2040223	8760094	4148788	18380
830042614	3254681	3786549	570255	1114020	2672529	274954	43700
830045691	2943797	3117161	2657369	2657369	459792	121525	20715
830046136	3450194	3983937	3192577	3416227	567710	643802	47583
830047991	6329359	6472701	1086466	1086466	5386235	2924423	0
830048751	4322422	5128058	1585364	2565642	2562416	506055	106
830049983	780880	1382756	587630	587630	795126	-216782	3236
830050473	2380347	2716578	675459	723049	1993529	567340	491
830051528	706678	1351304	704294	704294	647010	150379	13
830052166	1189533	1189533	80327	80327	1109206	302626	0
830052975	979332	1199396	175223	322075	877321	82254	0
830053149	1549952	1887005	1017809	1273660	613345	234699	88843
830053483	884792	932744	865407	865407	67337	-155637	12205
830053722	162551	2159516	80306	80306	2079210	31792	0
830054258	703285	704367	310922	310922	393445	88614	8135
830055025	806725	868906	321221	321221	547685	245045	918
830055677	9280453	9375210	994800	7093256	2281954	758343	0
830061474	31878952	32713913	11522462	11522462	21191451	17661622	112245
830064610	6870803	20794345	1914647	7365124	13429221	471973	119793
830066653	496415	509739	469215	469215	40524	-85950	1948
830067044	1687643	3419541	18739	169293	3250248	-145507	2064

830068657	574093	1747090	185064	612898	1134192	-25257	361
830069382	2685304	3349977	1033254	1607747	1742230	169307	156134
830069752	1158420	1290563	309184	309184	981379	1365953	41
830070821	2450664	3066881	1607162	1607162	1459719	417393	78758
830072000	3160896	3197742	2127521	2127521	1070221	1498877	1983
830072909	33875	1761980	1073616	1073616	688364	24868	1147
830073115	2677289	2785826	1767471	1767471	1018355	876218	280
830073835	351468	1452740	400413	400413	1052327	69880	11479
830075989	921081	40408393	1051106	1051106	39357287	-1213253	24735
830076100	2328960	2368744	909096	1805261	563483	380283	109344
830076606	4382227	6293780	941232	941232	5352548	646369	102
830077528	304943	304943	5225	5225	299718	-48807	0
830079471	1197058	1959595	351619	407117	1552478	568803	15658
830082765	3329254	3695768	1743569	2277453	1418315	55877	9484
830083386	1231130	14112779	72661	72661	14040118	31790	4988
830083766	484809	654782	377289	377289	277493	-32413	5084
830084202	2563620	2582310	2462122	2462122	120188	818213	90547
830085084	751474	4399145	717319	1503076	2896069	275047	172332
830085492	2344859	2982430	2868341	2868341	114089	-1017649	0
830086482	1660014	1660014	359013	359013	1301001	41471	50
830086607	875541	1073361	173249	173249	900112	540266	0
830086882	1874401	3266068	2253848	2253848	1012220	457173	14013
830087611	1324918	1347152	1299663	1299663	47489	2631	697
830090315	9855797	22300869	3008073	10688123	11612746	824588	134345
830092031	383537	391621	210537	210537	181084	199860	1073
830092744	755486	861429	373477	373477	487952	166013	3381
830095352	10401729	10851561	4132693	4132693	6718868	3209155	1345
830096281	659625	929837	340351	340351	589486	368796	29283
830098590	14809292	21799110	12571027	13130043	8669067	3271159	746263
830098592	21992067	28122249	18723335	21676349	6445900	365099	1106879
830101003	825572	1013127	747100	1154847	-141720	-11471	10242
830101571	2001868	4977522	398135	1386467	3591055	-1291366	209875
830102369	1503177	1648388	161807	161807	1486581	253892	71
830109398	1275180	2189770	591861	744411	1445359	319870	14866
830109662	715150	1574222	746756	1193691	380531	184759	91321
830111136	520739	556818	220863	220863	335955	176349	1169
830112993	615736	2126937	1338167	1338167	788770	-60258	0
830119307	17325975	22888254	17767506	22140147	748107	703923	21527
830126310	407655	793036	579100	603738	189298	54065	29510
830126327	18681053	19152758	15477168	15477168	3675590	464138	24257
830126381	1350198	2535250	1278039	1983124	552126	239170	0
830127783	12231164	86822912	3042190	26488597	60334315	-53072	1316650
830129736	1588035	1619242	371528	371528	1247714	111836	1681
830129869	8017042	10212458	2976794	6678510	3533948	959321	671262
830130023	2238736	11091921	542870	10180477	911444	690188	309589
830131593	4552961	17659909	1416365	1416365	16243544	-629868	20439
830131781	1088997	1113592	804592	804592	309000	398008	43350
830133132	10251016	11647026	8677171	10008690	1638336	1270751	407938
830133653	779430	3121473	571774	2447915	673558	285350	250880
830134991	13628408	17606649	11538213	13958173	3648476	783683	400135
830135983	711372	4191379	1915710	1915710	2275669	656301	94

830137892	183971	1303436	57422	498295	805141	-45272	1208
830139031	3128029	3139483	1965138	1965138	1174345	323216	0
830139248	83551	9970564	1970226	1970226	8000338	-43360	61
830143709	5351186	13307172	4689277	4689277	8617895	-89143	11
830504600	6536698	9658997	2116634	4704095	4954902	1750115	276011
830506195	485682	8591344	137825	137825	8453519	18611	0
830506826	572416	14001464	55118	10613447	3388017	-67088	0
830508793	3828849	9309836	5469065	5469065	3840771	2084188	191043
830510790	6479604	6487726	5963936	5963936	523790	19886	12
830511261	312295	3744434	29	321419	3423015	-20564	0
830511899	2702971	7102251	236451	2317173	4785078	-110511	27293
830512616	6404442	6705979	5299919	5299919	1406060	746915	333340
832010167	452912	452912	244528	244528	208384	62344	518
860000500	3562833	8989839	3853280	7291825	1698014	1120993	445009
860008207	22794634	31253291	9280246	9280246	21973045	3600448	5132
860023029	654835	31881062	126567	460287	31420775	8135	17950
860028399	8696344	25911595	6696166	6696166	19215429	221670	65954
860033322	7463993	103325693	1476558	5829916	97495777	-6018647	8083
860042140	685537	995025	31479	31479	963546	32065	0
860046645	50860940	53053105	30805211	30805211	22247894	8405519	737096
860051722	844218	3673630	337379	337379	3336251	84272	0
860060256	6000940	15816894	3579139	4540275	11276619	158778	105951
860061104	22763	5698782	36988	256653	5442129	33860	14663
860353765	6465134	23035278	2063962	6572752	16462526	2662437	427843
860404011	3360611	10150388	579840	2126361	8024027	201763	76377
860451192	4773460	7148610	1004893	1004893	6143717	3073264	0
860500320	787813	2175084	1015902	1015902	1159182	191187	58660
860503184	3251876	3442498	1735021	1735021	1707477	1210051	37827
860503716	146761	958403	705397	705620	252783	67680	82
860504157	2490090	6246677	679529	679529	5567148	-106386	59707
860506201	1114665	2262590	1901048	1901048	361542	1045957	49099
860506714	1233296	39666586	1155594	1155594	38510992	1069533	5870
860520741	3349606	22666948	1022390	1022390	21644558	263614	0
860522381	12492662	12995773	4812865	4812865	8182908	3494573	17742
860531205	5164234	5164234	4142414	4142414	1021820	899972	23
860535512	759477	7153319	124901	124901	7028418	-311313	5724
890111637	2402794	6394892	169979	169979	6224913	279133	0
890207031	737054	2381313	359846	359846	2021467	50952	0
890301107	11192881	23223352	1937767	5145456	18077896	-420045	12064
890306094	1809246	3867689	989912	989912	2877777	-28435	22001
890308756	1433338	31955549	52232	591103	31364446	-57477	315
890322306	284012	315901	1391	1391	314510	0	0
890921786	34682050	62529009	409805	9461003	53068006	418708	91585
890921974	9271194	10892071	6213785	7217400	3674671	2237927	707
890929405	2363705	3443885	855337	855337	2588548	843045	4
890940364	808677	9427723	637863	637863	8789860	598514	20176
900009573	836826	841826	105626	105626	736200	15783	158
900010450	11907057	21012418	8948250	19992589	1019829	68590	650258
900012685	5766441	5867341	1205918	1205918	4661423	849030	642
900021851	807469	10348692	356918	1889786	8458906	-57311	8981
900028043	614780	776047	247446	247446	528601	162555	0

900032290	10004843	10125569	261986	261986	9863583	-57307	131
900039606	3442263	5415095	2491	838139	4576956	-13641	0
900039806	2764018	2985868	1691157	1691157	1294711	747423	17542
900049245	9582927	10872140	2023370	2023370	8848770	2985647	0
900049698	4223010	5962652	2496223	2496223	3466429	-54400	0
900055091	2435962	3550437	498071	2421450	1128987	181693	17740
900055704	744348	3512008	280254	2371420	1140588	13391	10
900055797	1512448	1532987	38338	38338	1494649	-15856	0
900058416	410697	2068974	118950	118950	1950024	343708	0
900066471	2385420	6985453	2243932	4820171	2165282	190282	89086
900068796	7923321	8299083	5783974	6407000	1892083	1450062	0
900068904	1540926	2190518	1008736	1526897	663621	228927	137276
900079683	3497016	3563745	1293213	2786170	777575	-63560	3704
900084548	2602395	3516747	44171	44171	3472576	44262	52
900085838	19845441	32430101	703431	703431	31726670	1210804	202
900088596	1219757	5341040	367253	367253	4973787	78485	0
900088739	1640377	1684240	956222	956222	728018	-369656	14106
900089542	8363229	9323008	6688558	6688558	2634450	2264015	1501
900090769	4357661	4603944	657452	3239251	1364693	553942	154000
900094578	1178535	2510600	698792	698792	1811808	-192456	16543
900120671	685893	6992250	772758	772758	6219492	280544	4152
900124913	3085598	3866792	3964077	3964077	-97285	277827	8264
900127574	854514	1298435	999837	999837	298598	256892	939
900134250	2464441	30044437	2101858	2136459	27907978	-244767	391
900145080	13515347	21284838	12367933	15696447	5588391	702175	120111
900149893	2315912	2526016	522359	2433969	92047	-305368	26672
900151759	880824	1040697	401580	687771	352926	184874	0
900155846	3468789	13833293	7387924	7387924	6445369	-137994	97044
900156547	2351373	2388635	1281449	1281449	1107186	362682	81086
900157541	12750138	12841186	6443393	6443393	6397793	265830	21074
900159307	8584515	8975801	1240714	7424323	1551478	554516	64169
900165132	1801592	8620703	772755	5046233	3574470	72471	132433
900168454	2756220	5243544	3484954	3484954	1758590	83015	10008
900172188	2270627	4971165	1778579	1778579	3192586	666318	182863
900177397	745027	1446274	863954	863954	582320	-81631	0
900183864	763211	763211	199116	199116	564095	171772	18
900188602	6185074	8294078	2600838	2675863	5618215	3199575	18371
900191068	1485521	6168171	1072267	1753628	4414543	-168001	4
900192981	4396538	5591375	2100985	2100985	3490390	1391734	31108
900195576	232309	232309	190267	190267	42042	39534	0
900197365	2369803	4144985	2819028	2847368	1297617	241700	0
900200493	1125227	5359553	3528968	3528968	1830585	473013	70615
900205090	8736789	9729559	2555148	2555148	7174411	3172035	2715
900209295	10300819	10332097	1403829	6657197	3674900	535949	0
900212743	40790817	53142312	13014515	27060386	26081926	6992842	543646
900212828	9095197	11280102	3911101	5488751	5791351	2653221	205729
900213436	2799225	5404951	1077062	3776767	1628184	1160981	173931
900217550	8708911	8847257	5027672	5027672	3819585	3973072	58191
900218171	2191612	2335898	101495	101495	2234403	607031	42
900222134	5595541	5596559	5550156	5550156	46403	19670	28
900228022	1704109	2103733	0	643755	1459978	-1268	0

900232340	385379	6694737	10522	499146	6195591	-75976	0
900233826	3295830	5778427	3946799	3946799	1831628	609518	2272
900235978	15923549	72250211	961337	50564417	21685794	0	0
900243688	5373096	8525161	3205241	3205241	5319920	213344	49830
900245215	16605485	16628955	13569996	13569996	3058959	956050	152
900245246	2448320	5849251	287042	287042	5562209	-34533	8607
900246070	139703	217460	14870	14870	202590	17041	0
900249138	148934	8791679	32635	393069	8398610	120523	0
900249234	1203713	5139703	30908	33903	5105800	50174	0
900257066	2338974	3351479	931976	1208179	2143300	621939	189772
900261206	348046	1557582	174514	174514	1383068	-34633	0
900270850	4823994	5190185	2852586	2852586	2337599	272909	0
900279890	1118940	2491724	18546	863178	1628546	50884	49610
900281463	2065749	3273405	266306	2372350	901055	-68188	5534
900283591	18953927	111734302	1887204	32456355	79277947	835071	10
900291838	7663898	12396383	3134265	6960098	5436285	627484	11575
900293761	2255364,88	5594936,08	3637458,01	4446746,92	1148189,16	398369	0
900296184	148257	1615773	42849	431530	1184243	7515	0
900299685	4527309	5462699	2560287	3010287	2452412	581224	0
900302208	11506392	15013938	13280852	13280852	1733086	552740	55353
900307175	9700593	10743477	6429852	6429852	4313625	5374150	67762
900308871	3780232	24183775	1021032	1021032	23162743	-93238	0
900311215	22623767	28658374	3767687	10490669	18167705	-310172	852521
900313041	2087460	2130258	1299412	1299412	830846	622906	578
900318597	1037413	5275221	1612558	3668528	1606693	-680090	130992
900320098	3009866	4012029	2093636	3308838	703191	-573054	187618
900341322	2511055	6971480	3863253	4866554	2104926	780048	67500
900351773	11261	9269055	30944	486351	8782704	-18578	12
900384507	1913274	2991991	52850	52850	2939141	-48242	0
900387959	2382621	6113813	33856	33856	6079957	31311	42
900396542	10017670	18360086	291718	291718	18068368	3382207	235
900397354	2073421	5076918	1204607	1204607	3872311	906022	4470

ORIGINAL FIRMADO

MARTHA REMEDIO ROJAS DAZA
Secretaria de La Mujer e Inclusión Social

Proyectó: WILLIAM ARAMENDIZ BLANCO – Asesor técnico

Revisó: MARTHA REMEDIO ROJAS DAZA – Secretaria de La Mujer e Inclusión Social

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.